Romeo Sigüenza, Francisco Javier. Rozas Viñé, Eduardo.

Sancho Martin, César,
Sancho Martin, César,
Sanz Lázaro, Marina.
Seco de Herrera Simancas, Vicente.
Segarra Gomar, Demetrio.
Urcelay Verdú, María del Coro.
Vázquez Sánchez, Antonio.

Victoria Díaz, José. Villanueva Osorio, Rafael. Villaumbrales Fernández, Miguel.

Zarazaga Bosque, Ricardo.

Salas Buendía, Juan.

- 74. Núñez de Villavicencio de Soto, Maria Cristina.
- Orduna Estaun, Florencio. 75
- Oriol Pibernat, Evangelina. 76
- Pablo Ricote, Pedro José María de. 77.
- Patencia de la Torre, María de las
- Pastor Benavides, José María. 79.
- Pastor Hernández, María del Carmen.
- Pérez Manrique, Francisco Javier. 81
- Prado Tallos, Carlos. 82.
- Art. 2.º Se declaran excluídos definitivamente los siguientes aspirantes
  - a) Por no especificar el título que poseen:

Sànchez Sanchez, Juan Francisco.

b) Por no tener la titulación requerida:

Reina Artiles, Matías Sánchez Solís, José Juan.

Art. 3.º El Tribunal que juzgarà la oposición y el curso de formación estará constituído por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Ballester Cruellas, Meteorólogo, Jefe de la Oficina Central Meteorológica.

Vocales

Reverendo Padre Antonio Romaná Pujó, excelentísimo señor Académico de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas v Naturales.

Ilustrísimo señor don Jacobo López de Rego y Stolle, Meteo-

rólogo, Director del Instituto Nacional de Meteorología.

Don Manuel Palomares Casado, Meteorólogo, Jefe de la Sección de Meteorología Agrícola de la Oficina Central de Meteo-

Secretario: Don José Tapia Contreras, Meteorólogo, Jefe del Grupo de Explotación de la Oficina Central Meteorológica.

Presidente: Don Inocencio Font Tullot, Meteorologo, Inspector Jefe del Servicio Meteorológico Nacional.

- 83.
- Prieto Cardona, José Luis. Ramírez Malo, Juan Bautista. 84.
- 85 Ramis Noguera, Clemente.
- Rico Vila, Ana María. 88
- Río Lozano, Victoria Angelina del. Rivera Pérez, Angel María. 87
- 88.
- Rivero Rodríguez, Guillermo Fran-89. cisca.
- 90. Rodríguez Picazo, Antonio.
- Rodríguez Rodríguez, Guillermo. 91.
- Rodriguez Salazar, Benito. 92.
- Rojo Martínez, José Antonio.
  - Vocales:

Don Manuel Ledesma Jimeno. Meteorólogo, Jefe de la Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Don José Alía Pous, Meteorólogo, Jefe del Grupo de Operación de la Oficina Central Meteorológica.

95.

97

98

100

101.

103.

104.

105.

106

Secretario: Don Ricardo Font Blasco, Meteorólogo de la Oficina Central Meteorológica.

Art. 4.º Para ser sometidos a reconocimiento médico, los aspirantes deberán presentarse en la Sección de Personal del Servicio Meteorológico Nacional, Ministerio del Aire (cuarta planta), Madrid, a las nueve horas de la mañana, en los días que a continuación se indican:

Día 2 de abril de 1974: Del 1 al 53, ambos inclusive.

Día 3 de abril de 1975: Del 54 al 106, ambos inclusive.

Dichos números están referidos a la citada relación definitiva aspirantes admitidos a la oposición.

El resultado del reconocimiento médico se anunciará pública-mente en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Meteo-rología, Ciudad Universitaria, Madrid.

Art. 5.º Los aspirantes que resulten aptos en el reconocimiento médico deberán presentarse el día 5 de abril de 1975, a las nueve horas de la mañana en el Instituto Nacional de Meteorología, Ciudad Universitaria, Madrid, para realizar el primer ejercicio de la oposición. Previamene se verificará el sorteo para determinar el orden de actuación en el segundo ejercicio. ejercicio.

Se advierte a los señores opositores que tanto al reconocimiento médico como para la realización de los ejercicios de la oposición, deberán ir provistos del documento nacional de iden-

Madrid, 14 de febrero de 1975.

**CUADRA** 

## ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pa-lencia por la que se rectifica parte de la base ter-cera y de la novena de la convocatoria para pro-visión por concurso de una plaza de Ayudante de Vías y Obras provinciales. 5051 -

Se reforma el apartado c) de la base tercera de la convocatoria del concurso que quedará redactado en la siguiente

«c) Estar en posesión del título de Ayudante, Perito o In-geniero Técnico de Obras Públicas, o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias».

Asimismo, se reforma el apartado d) de la base novena, donde la referencia que se hace a la especialidad de transportes y puertos se sustituirá por la  $d_{\Theta}$  «Vías de comunicación y transporte».

Como consecuencia, se computará el plazo de recepción de instancias a partir del día siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Aprobado por el Pleno en sesión de 12 de febrero de 1975. Certifico: El Secretario general.

Palencia, 19 de febrero de 1975.—El Secretario general, Jesús Rodrigo García.—V.º B.º: El Presidente, Angel Casas Carnicero. 1.680-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pa-5052 lencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluídos para proveer en propiedad una plaza vacante de Asistente Social y se hace pública la composición del Tribunal Ca-

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluídos para tomar parte en las pruebas de esta oposición y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 141, de 25 de noviembre de 1974, y en el

del «Boletín Oficial del Estado», número 290, de 4 de diciembre del mismo año, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva por no haberse presentado

ncia, se eleva dicha lista a definitiva por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la base octava de la oposición y citado Decreto 1411/1968, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber para conocimiento de los afectados la composición del Tribunal calificador que ha de juggar las pruebas de la conscición e integrado por juzgar las pruebas de la oposición e integrado por:

Presidente don Modesto Alonso Emperador, Vicepresidente de la Excelentísima Diputación Provincial, por delegación de

su Presidente: Vocales: En representación de la Dirección General de Advocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don Manuel Arranz María, Jefe regional y provincial en funciones del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales, y como suplente, don Antonio Nieto Valderas.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Vicente Gutiérrez Pascual, y como suplente, don Prudencio Rodriguez Lorenzo. Como Técnico del Servicio, don Carlos Ortega Matilla, Médico neuropsiquiatra del Hospital Provincial.

Don Angel S. Truchero Fernández, Técnico de Administra-ción General, que actuará asimismo como Secretario del Tri-bunal, al no recabar para sí estas funciones el Secretario ge-neral de la Corporación provincial. Suplente, don Pedro Buey

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y para conocimiento, asimismo, de los aspirantes e interesados, quienes podrán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente referidas, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 20 de febrero de 1975.—El Secretario general.—

Palencia, 20 de febrero de 1975.-El Secretario general.-

1.679-E.